

DOCTORITIS CRÓNICA
SIMULACION, POLITICA Y ACADEMIA EN COLOMBIA
RENAN VEGA CANTOR

"Ya nada asombra. Ni siquiera lo escandaloso. Ni siquiera lo aberrante. [...] El terror es parte de nuestra costumbre. La impunidad parte de nuestra 'libertad cotidiana'. [...] Disfrazados con piel de ovejas, los bárbaros son los mansos y los mansos se convierten en los lobos".

Danilo Rueda, "Nada asombra, nada escandaliza" en Vladimir Carrillo y Tom Kucharz, *Colombia: terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*, Icaria, Barcelona, 2006, p. 49.

"Como lo señala la sabiduría popular, si ayer se decía que había "burros cargados de plata", para significar la ostentosa diferenciación social basada en las propiedades y el dinero; hoy se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que existen "burros cargados de diplomas". Esa "voluntad de conocimiento" ha terminado fatalmente subordinada a la "voluntad del poder", lo que lleva implícito la conversión de las universidades en simples "tituladeros", tal como se lo reclama el interés tecnocrático, o mejor, tecnofascista, que gobierna el mundo".

Julio César Carrión Castro, El reino encantado de la simulación, disponible en <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0340/articulo15.html>

En los últimos meses se ha conocido la adulteración de la hoja de vida de Enrique Peñalosa, Alcalde de Bogotá, consistente en inventar un largo recorrido académico, entre el que se destaca la supuesta obtención de un título de Doctor en la Universidad de París. Este hecho es endémico entre los políticos colombianos, quienes presumen de poseer un elevado nivel académico y ostentan títulos universitarios que nunca han obtenido, y forma parte de una epidemia de *doctoritis crónica* que afecta a ciertos círculos de la sociedad y de la academia de este país. Más allá de la noticia coyuntural y pasajera sobre el fraude de Enrique Peñalosa, es importante hacer una reflexión sobre esa epidemia, que se explica en el contexto de una particular relación entre la academia y la política, ambas caracterizadas por el predominio de la mentira y la simulación.

Para ello, hemos dividido este ensayo en tres partes. En la primera, de manera breve recordamos cómo surge el culto a los "doctores" en Colombia. En la segunda, examinamos, con múltiples ejemplos, diversas formas de falsificación y adulteración académica por parte de políticos en ejercicio, para indicar que esos se dan un aire de grandeza académica y de "sabiduría" que no tienen, pero que si les permite presentarse, ante la opinión pública, como estudiosos y amantes del saber. Y en la tercera, nos adentramos en el mundo académico, para mostrar que en este ámbito se ha diseminado la doctoritis crónica, junto con la simulación y el engaño, sin que esa epidemia redunde en el mejoramiento de la formación educativa de los miles de colombianos que llegan a las universidades.

1. EL CULTO A LOS "DOCTORES" EN COLOMBIA

Desde el siglo XIX, en Colombia se estableció la costumbre de denominar como "doctores" a los miembros de las clases dominantes, una parte de los cuales estudiaba derecho o tenían el título de abogados. De esa forma, se estaba heredando una rancia tradición de la época colonial en que existían los títulos nobiliarios que se compraban como expresión de la "pureza de sangre". Por ejemplo, se podía adquirir con dinero el apelativo de "Don" o "Doña", con los que se elevaba el "estatus social" del poseedor.

Aunque esos títulos no desaparecieron con la Independencia si fueron perdiendo brillo, y empezaron a ser sustituidos por el de “doctor”, que se aplicaba principalmente a los abogados. Y en Colombia, como digna herencia del leguleyismo santanderista, nos empezamos a llenar de ese tipo de doctores, que no eran solamente los que tuvieran título de abogados, sino los rúbulas, tinterillos y especies similares. Por extensión, el apelativo de “doctor” se le aplicaba a cualquier miembro de las clases dominantes, rurales o urbanas, aunque fuera analfabeto, porque marcaba distancias sociales: era un símbolo de diferencia y de superioridad. Se obligaba a la gente común y corriente a llamar “doctor” al gamonal, al hacendado, al notario, al escribano, al juez, al patrón o simplemente a quien se considerara a sí mismo como superior. “Dígame Doctor” era, y todavía sigue siendo en muchos lugares del país, la orden de los mandamases, para humillar a los demás y darse una aureola de grandeza.

Para acabar de completar, a nivel académico la Ley 186 del 15 de mayo de 1850 eliminó la exigencia de títulos para ejercer las profesiones liberales, con la excepción de Medicina, Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas, en las que se mantuvo el título de doctor¹. Durante casi un siglo y medio era la norma denominar como doctor a cualquiera que tuviera un título universitario, principalmente en el campo del derecho. Eso se mantuvo hasta 1980, cuando mediante el Decreto 080 se reglamentaron por primera vez los diversos niveles de estudio en el seno de la universidad, y se estipuló que Doctor es un título académico de formación avanzada, al cual se llega luego de tener títulos de pregrado y maestría y de elaborar una tesis que contribuya a ampliar un campo del saber.

2. FALSIFICACIONES DE TÍTULOS Y OTRAS MAÑAS DE POLÍTICOS Y ARRIBISTAS ACADÉMICOS

En esta sección se examinan ciertos mecanismos que emplean los políticos para alcanzar títulos de doctores, sin que eso sea un resultado de haber sorteado los trámites exigidos para alcanzar tales títulos, sino que se ha impuesto la marrulla, el engaño, la falsificación, el fraude y la mentira, todo con el fin de “descrestar calentanos”, como se dice en el diccionario del habla cachaca.

a). Adulteración premeditada del currículo personal e inclusión de supuestos títulos

En la época en que en Colombia cualquier miembro de las clases dominantes o cualquier advenedizo se hacían llamar “Doctor”, sin tener ni siquiera un título profesional, no existía una academia universitaria que exigiera los títulos de Doctorado. Eso sí se hacía en los Estados Unidos y en los algunos países europeos, donde esos eran títulos de nivel superior que se le conferían a aquellas personas que, tras grandes esfuerzos y muchos años de dedicación, elaboraban una tesis original sobre un determinado campo del conocimiento, en la que se realizaba algún aporte significativo.

Cuando después de 1980 el apelativo de doctor se empezó a modificar, por el nuevo sentido que asumió el vocablo –ligado al mundo académico–, los miembros de las clases dominantes criollas no quisieron quedarse atrás y lo han seguido ostentando, ahora camuflado bajo una supuesta formación académica, pero sin realizar ningún esfuerzo intelectual. Es algo así como los que compraban títulos nobiliarios, para que

los llamaran marqueses, duques, condes, barones, hidalgos (“hijos de algo”)... Ahora, en Colombia los miembros de las clases dominantes, principalmente, compran o falsifican títulos de Doctor, los cuales son exhibidos con pompa para demostrar altura intelectual y una vasta (aunque se debería llamar *basta*) cultura. Ellos quieren seguir siendo los “doctores” de siempre, y la mejor forma de conseguir pergaminos académicos ha sido comprarlos, falsificarlos o, la más fácil, presumir de poseer títulos, mediante la adulteración de la información consignada en los currículos personales, en los que se ostentan títulos ficticios.

Vale la pena recordar dos casos representativos de la capacidad de mentir y adulterar información por parte de miembros de las clases dominantes, que lo hacen con el objetivo de presentar un palmarés académico que no tienen y así aparecer ante los ojos de la opinión pública como sabios y estudiosos. En las más altas esferas del poder económico y político se presume de ser doctor, se adulteran otros títulos académicos, incluso de inferior calidad, o se pretende haber sido “profesor visitante” en prestigiosas universidades del mundo.

Durante la presidencia de una “inteligencia superior” que rigió a Colombia entre el 2002 y el 2010, en la hoja de vida oficial que se exhibía desde la Casa de Narquino se informaba que el personaje en cuestión había sido “Profesor Asociado de la Universidad de Oxford” (Inglaterra) entre 1998 y 1999 y había obtenido “una especialización en administración y gerencia de la Universidad de Harvard”². Esas afirmaciones eran falsas, porque, como lo señaló un artículo de Fernando Reyes:

Primero, NO existe un programa de especialización en la Universidad de Harvard con ese nombre. Lo que realmente existe es el programa “Certificate of Special Studies in Administration and Management (CSS)” en Harvard University Extension School. Es completamente diferente hablar de un programa de especialización (que en muchos países ni siquiera existe), y de una certificación (como la que obtuvo Uribe en 1993), que implica estudios de educación continuada, de profundización o de actualización, que no es un título de educación formal y que, es bueno aclarar, tampoco equivale a un MBA en Harvard.

Segundo, es diferente hablar de Harvard University y de Harvard University Extension School, que es una escuela de educación continuada (afiliada a la Facultad de Artes de Harvard) que otorga, entre otros, certificaciones como la que recibió Uribe.

Es decir, Uribe no hizo una especialización en Harvard, sino que obtuvo una certificación de un curso de educación continuada en un centro afiliado a Harvard. Diferente, ¿cierto? Quiere (auto) concederse pergaminos que no ha recibido y que ni siquiera existen....

En cuanto a la afirmación de que ese individuo fue “profesor asociado” en Oxford, Fernando Reyes precisa:

Para ser profesor asociado en una universidad del nivel de Oxford, se requiere de un título de doctor (PhD) en un área de investigación similar y afín a la del departamento donde se pretende ser docente, e implica (también) haber desarrollado una carrera de investigación (bastante larga y de dedicación completa) donde se demuestre, al menos, una serie de publicaciones relevantes en medios académicos de cierta importancia y trascendencia. Además, se requiere de lo que en inglés se conoce como “Academic Tenure”, reconocimiento que una universidad le otorga al Profesor Asociado, concediéndole el honor de la ‘Libertad Académica’ o libertad de investigación, que usualmente es vitalicia. [...]

Uribe posee un título de abogado que, aunque en el sistema antiguo colombiano otorgaba el título de doctor en derecho, no corresponde a lo que internacionalmente es un doctor (PhD). Es decir, Uribe es un doctor sin doctorado.

Si bien el presidente fue becario del Consejo Británico y asistió en esa calidad al St Anthony's College de la Universidad de Oxford, su paso por ese college lo hizo como 'Senior Associate Member' (SAM), no como 'Profesor Asociado', lo cual es completamente diferente y sin relación alguna. Es más, esa calidad ni siquiera es equivalente a una Maestría (con tesis) que es la que permite postularse y realizar un doctorado, para eventualmente ser Profesor Asociado³.

Si mentir de este modo lo hace el personaje que desempeña el primer empleo público de Colombia, no debe sorprender que se haya generalizado la práctica de inventar y falsear títulos de Maestría y de Doctorado, como lo demuestra lo hecho por Enrique Peñalosa, actual Alcalde de Bogotá. En efecto, este tecnócrata neoliberal que presume de ser un "sabio" en asuntos urbanos lleva décadas (léase bien décadas) diciendo que es Doctor en Administración de la Universidad de París. Más concretamente, desde 1989 en la solapa del libro titulado *Capitalismo: ¿la mejor opción?* asegura que lo es y lo reafirma en su otro libelo *Democracia y capitalismo* de 1990. (Ver foto). Lo significativo es que en esa institución no existe tal doctorado.

EL FALSO DOCTOR ENRIQUE PEÑALOSA



Apenas se dio a conocer la información sobre el supuesto título de Doctor de Enrique Peñalosa, la Alcaldía salió a desmentir diciendo que este "nunca ha dicho... que tenga un doctorado". Sin embargo, en una entrevista concedida a un periódico del Brasil, y publicada el 15 de septiembre de 2015, Peñalosa sostuvo con seguridad: "Me gradué como economista e historiador, con un doctorado en París"⁴.

Las mentiras de Enrique Peñalosa no son solamente sobre un supuesto título de Doctor que no posee, sino también de una pretendida Maestría (un grado inferior en el mundo académico), que nunca hizo⁵. Estas falsificaciones no son simples anécdotas sin importancia, sino que constituyen delitos, puesto que la adulteración en la información se ha hecho con el objetivo de alcanzar un cargo público de elección

popular. Esto indica que la información trucada, en la que se ostentan títulos académicos que no se han logrado, buscaba presentarse ante los electores como un personaje con méritos intelectuales de sobra para desempeñar el cargo de Alcalde de la capital de Colombia. En el formato de hoja de vida que Peñalosa llenó para posesionarse como Alcalde de Bogotá, de manera consciente se consigna información falsa, en la que se afirma que este es doctor. A este delito se le denomina “falsedad ideológica”, y tiene implicaciones administrativas y penales, que, por supuesto, a este tipo “doctores” nunca se les va a aplicar, si recordamos que la justicia (de los otros doctores, de los abogados) es para los de ruana⁶.

En resumen, el deseo de figurar y de buscar prebendas de algunos personajes los lleva a presentarse como “doctores”, con la pretensión de mostrarse como “intelectuales”, “académicos”, “investigadores” o, lo que es peor, “pensadores”. Igual que en el siglo XIX, de este tipo de doctores ficticios y arribistas académicos –tipo Enrique Peñalosa– está lleno Colombia.

En la misma dirección debe ubicarse el caso de Gustavo Petro, quien fuera Senador de la República y Alcalde de Bogotá (2011-2015), aunque por su militancia política se sitúe en el sendero opuesto. No vamos a discutir la filiación ideológica de Petro –entre otras cosas, por su voto favorable a Alejandro Ordoñez (el cruzado medieval) para que fuera escogido como Procurador General de la Nación– sino a mostrar que él, igualmente, ha incurrido en adulteraciones de su hoja de vida para mostrar títulos académicos que no posee. En su libro *Prohibido olvidar. Dos miradas sobre la toma del Palacio de Justicia* (2006), se dice en la primera solapa en forma textual que es “PHD en Desarrollo, Población y Medio Ambiente de la Universidad Católica de Lovaina” (*Ver foto*)

EL FALSO DOCTOR GUSTAVO PETRO



En otro libro de Gustavo Petro, *El caso del Banco del Pacífico* (2005), se informa que el autor “tiene un magíster en Economía de la Universidad Javeriana y un doctorado en Nuevas Tendencias en Administración de Empresas en la Universidad de Salamanca (España)”. En el mismo sentido, en la hoja de vida que ha publicado en diversas instancias, se consigna que es Magister en Economía y que tiene una investigación en curso, lo significativo es que la está efectuando hace más de veinte años, puesto que sus estudios de Maestría los realizó en 1994. Adicionalmente, en el Portal Congreso Visible de la Universidad de los Andes se informa que Gustavo Petro es: “Economista – Universidad Externado. Tiene especialización en administración pública de la ESAP, *máster de economía* de la Universidad Javeriana, *especialización en medio ambiente y desarrollo poblacional* en la Universidad Católica de Lovaina. *Doctorado* en nuevas tendencias en administración de empresas en la Universidad de Salamanca”⁷.

A pesar de dicha información, y cuando la misma se dio a conocer, Petro, sin desparpajo afirmó: “En ninguna publicación mía aparezco como PhD. El magister y la especialización tiene estudios terminados; la de Lovaina, diploma, y siempre he dicho que tengo estudios de doctorado no terminado”⁸. Aquí aparecen, por lo menos, tres inexactitudes: una, en el libro sobre el Palacio de Justicia, Petro sí aparece como PhD (“*Philosophiæ doctor*”) y en su hoja de vida dada a conocer en una página web de los progresistas se dice que tiene “un doctorado en Nuevas Tendencias en Administración de Empresas de la Universidad de Salamanca”⁹; dos, aunque efectuó estudios de magister nunca obtuvo el título, porque no ha elaborado la tesis; y, tres, no es cierto que siempre haya dicho que solo tiene estudios de doctorado, puesto que como hemos visto líneas antes, ha afirmado en varias ocasiones que es doctor.

A Gustavo Petro le ha sucedido algo que era común hace varios años en Colombia en el mundo académico, puesto que en las universidades pululaban los “candidatos a doctor”, que eran aquellos que había cursado las materias de un doctorado en el exterior, pero que nunca escribían su tesis, que se constituye en el requisito fundamental para obtener la calidad académica de doctor. En la Universidad Nacional y en otras instituciones se encontraban eternos candidatos a doctor, una falacia con la que se presentaban logros que no se tenían, durante gran parte de la vida académica. Petro ha presumido, en esa misma dirección, de ser un “eterno candidato” a maestría, puesto que terminó sus estudios en 1994 y desde entonces tiene una “tesis en marcha”. ¡Quién sabe cuántas décadas más tendremos que esperar para que Gustavo Petro la concluya! ¡Seguramente va a ser algo así como *El Capital* de Carlos Marx!

El ejemplo de Gustavo Petro indica que no solo son los políticos tradicionales y del establecimiento los que propalan mentiras sobre sus supuestos estudios, sino que también es una práctica de “políticos emergentes”. Se puede preguntar ¿por qué lo hacen? No es difícil encontrar una respuesta: por arribismo académico e intelectual, por querer ostentar una supuesta preparación académica (que en realidad no es garantía de nada), unos títulos y unos logros en el mundo universitario. Se supone que eso proporciona altura, competitividad, seriedad y rigor y le otorgaría autoridad a un político para desempeñar un cargo público. Además, recordemos que en país de ciegos (como Colombia) hasta un tuerto es rey, lo que traducido al terreno académico quiere decir que los títulos por sí mismos confieren autoridad, conocimiento y sapiencia, así sean falsos o inventados. Si así fuera, no encontraríamos tantos analfabetos (incluso

políglotas) con títulos de doctor, como los economistas neoliberales que han contribuido a empobrecer a Colombia y a los países latinoamericanos.

Por supuesto, como Cundinamarca no es Dinamarca, en nuestro país quienes inventan títulos y cuadran currículos a las patadas nunca ven afectada ni su carrera política ni académica –si la tienen– y luego siguen, de manera impune, aspirando a nuevos cargos. A diferencia de lo que sucede en Alemania, por ejemplo, donde también existen políticos que alteran sus credenciales académicas, pero tarde o temprano tienen que pagar un precio político por hacerlo. Un caso reciente lo ilustra: a mediados del mes de julio de 2016, Petra Hinz, diputada por el Partido Socialdemócrata renunció tras reconocer que “se inventó su currículum académico como jurista”. La dimisión se presentó luego de las denuncias del diario *West Allgemeine Zeitung* “según las cuales la diputada no tenía un título de bachillerato para acceder a una carrera universitaria, tampoco cursó estudios de Derecho ni menos aún completó un examen en este ámbito”. Dando unas explicaciones igual de pobres que las de nuestros políticos criollos, como Gustavo Petro, la diputada sostuvo que “a mediados de los 90, trató, de cursar el Bachillerato, pero no lo logró por falta de tiempo”¹⁰.

En nuestro país, las denuncias sobre falsificación de títulos y modificaciones premeditadas del currículo no tienen ningún costo. Por el contrario, significan más popularidad y posibles votos, porque sencillamente se ha impuesto la cultura del “todo vale”, propia de la presunción de que los colombianos somos “especiales” y tenemos un don privilegiado para el engaño, la mentira y la simulación, que deberíamos aceptar como un indiscutible principio de identidad.

b) Plagio de tesis doctorales y otras mañas

Se ha dado el caso que politiqueros colombianos hayan hecho doctorados y hayan obtenido el título mediante tesis plagiadas. Un ejemplo reciente es el de Guillermo Reyes, ex viceministro del gobierno de Uribe y quien fuera candidato a ocupar el cargo de Registrador Nacional, el cual plagió su tesis de Doctorado en Derecho en una universidad española, con el título *El voto electrónico y por internet como refuerzo de la confiabilidad de los sistemas electorales*. La tesis que este individuo presentó en el 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) contiene dos docenas de plagios. Según la Revista Semana: “hay ‘copias’ de todo tipo: desde simples títulos o la mención desordenada de autores, hasta párrafos o incluso páginas tomadas completamente sin referencia a sus fuentes”¹¹. De un total de 486 páginas que tiene la tesis, 408 corresponden a transcripciones textuales de otros trabajos. En otros términos, el 83% de esta tesis “original” es simple “copia y pegué”, de los trabajos de otros autores. Lo peor del caso, que muestra la seriedad de las universidades españolas, es que esta tesis recibió el calificativo de “summa cum laude”, según su mismo “autor”. No sorprende que su tesis doctoral sea copiada, puesto que años atrás ese mismo personaje había plagiado parte de un libro que publicó e incluso “fusiló” las sentencias de la Corte Constitucional, cuando se desempeñaba como magistrado de esa entidad¹².

JOT DOWN
contemporary culture magazine

Opinión Arte y letras Cine-TV Deportes Ciencia y tecnología Música Vicio Blogs Entrevistas

Política y Economía

La democracia según Schumpeter

Publicado por Pablo Simón



Joseph A. Schumpeter (CC)

¿Es mejor una democracia en la que todos participemos de las decisiones públicas o es preferible que solo lo hagan unas élites preparadas? Esta versión, antigua como la democracia misma, es fuente de inagotables controversias. Simplificando mucho, hay dos escuelas que ofrecen perspectivas opuestas sobre esta cuestión. La primera es la partidaria de la democracia participativa o «republicana». El leit motiv fundamental de esta escuela es que la ciudadanía debe implicarse en las decisiones políticas. La virtud cívica se convierte en el combustible que hace posible la vida en sociedad, siendo la ciudadanía la protagonista activa de lo que ocurre en la polis. Aquí es donde entran las ideas de Skinner, Pocock o Philip Pettit (sí, el mismo que trabajaba a Zapatero). La segunda de las grandes familias es la denominada elitista, la cual considera que la democracia es un régimen que debe quedar esencialmente en manos de unos pocos, a ser posible los mejores. La participación política es en un límite, en sí mismo pero una muestra puntual, al menos, que la gente puede dedicarse a sus asuntos. Entre los defensores de esta idea estaban Pareto, Moseca o Joseph A. Schumpeter, el cual enunció la

Nuevo
Cómo perder el miedo a la cocina contemporánea
Angel Javier Escobal
La asombrosa pericia ambidestra de Pat Venditte
Larraín de Acarandú
¿Cuál es la pintura más secretamente blasfema e inefable jamás?
Jesús Magaña
Los fans de Shyvana dan más miedo que las películas de Shyvana
Cristian Campos
Defensa apasionada (y razonada) de nuestras leguas administrativas
Alvaro de Prado
El refugio de Benjamin
Mar Pablos
Un poco más hacia la Enciclopedia Galáctica
Josep Lladós
Mueren de intelectual
Vladimir
San Lorenzo de Carboiter románico en el corazón de Pontevedra
Silvia Castellanos
Carlini, los colorados
Blanca López Varela

Opinión
Lana de mano y miel con Amara
José Antonio Martínez
Resistencia al divorcio
José María Albert de Peco
Tanto el que le escriba
Cristian Campos
Diez libros que habría lamentado perderme en 2014
Pablo Simón

equipos de gobierno mediante la exclusión de los aspirantes no seleccionados.

En efecto, afirmó Shumpeter que:

“¿Es mejor una democracia en la que todos participemos de las decisiones públicas o es preferible que solo lo hagan unas élites preparadas? Esta tensión, antigua como la democracia misma, es fuente de inagotables controversias. Simplificando mucho, hay dos escuelas que ofrecen perspectivas opuestas sobre esta cuestión. La primera es la partidaria de la democracia participativa o «republicana». El leit motiv fundamental de esta escuela es que la ciudadanía debe implicarse en las decisiones políticas. La virtud cívica se convierte en el combustible que hace posible la vida en sociedad, siendo la ciudadanía la protagonista activa de lo que ocurre en la polis. Aquí es donde entran las ideas de Skinner, Pocock o Philip Pettit. La segunda de las grandes familias es la denominada elitista, la cual considera que la democracia es un régimen que debe quedar esencialmente en manos de unos pocos.

Uno de los plagios en la tesis del doctorcito Guillermo Reyes, publicado en Semana. Se copia textualmente parte del artículo de Pablo Simón titulado *La democracia según Schumpeter*

Cuando fue descubierto *infraganti*, Reyes se defendió con el “profundo” argumento que “las tesis doctorales son investigaciones que son recopilaciones de información”¹³. Con esa sola respuesta, ya está claro que entienden por “investigación” personajes como el aludido, que entre otras cosas ha sido Rector de la Universidad Católica. ¿Qué se les podría exigir a los estudiantes de una universidad dirigida por un plagiador compulsivo, como en efecto lo es Reyes? Para la muestra, el mencionado personaje publicó en 2004 el libro *El nuevo orden político y electoral en Colombia*, editado por la Fundación alemana Konrad Adenauer, en el que plagia el artículo de Juan Fernando Jaramillo “Los órganos electorales supremos”, recogido en el libro *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*, publicado en México por Fondo de Cultura Económica¹⁴.

Para más señas y medir su calidad intrínseca, el libro fue prologado por ese “titán del pensamiento” que se llama Álvaro Uribe Vélez y en su lanzamiento el discurso central corrió por cuenta del prologuista, quien el 16 de diciembre de 2004, entre algunas de las sandeces del día afirmó:

Usted nos da un *gran ejemplo de disciplina* a todos los colombianos [...]. Siempre lo he visto con dinamismo, con acción, con fogosidad. Una fogosidad que nunca lo ha llevado a exceder los límites del rigor intelectual. Qué importante encontrar en usted el intelectual sin frialdad y el dirigente fogoso con respeto al rigor intelectual. [...] Citó ahora al ex presidente Laureano Gómez. Decía él que el problema no es tanto de estructura sino de hombres. Cuando *Colombia tiene hombres de su dimensión ética, de su aplicación intelectual, de su liderazgo práctico, esos hombres son la garantía de que las instituciones y las estructuras funcionen mejor y produzcan mejores resultados para Colombia*¹⁵.

Con personajes de esa dimensión ética (tan ética que plagian libros y tesis) y de seriedad intelectual (como Guillermo Reyes y Álvaro Uribe Vélez) qué más se puede esperar del sistema político colombiano y además de sus herederos filiales.

Recordemos al respecto que el “gran ejemplo” de Guillermo Reyes de plagiar y copiar las obras de otros en forma compulsiva y delictiva fue aplicado al pie de la letra por Jerónimo Uribe, el hijo de la inteligencia superior, en sus estudios de economía en la Universidad de los Andes, como lo relata una noticia periodística de la época:

Cuenta La Nota.com (7 de febrero de 2006), que Jerónimo, el hijo menor del Presidente Uribe, - actual estudiante de Economía de la Universidad de los Andes-, quedó hace dos semestres con matrícula condicional por plagio en la clase de un profesor visitante de la Universidad de Harvard. No contento con ello, fue acusado por otro docente de copia en un trabajo que hizo. El Presidente Uribe Vélez pidió que se hiciera justicia. Y Jerónimo, comentó que fue un error de la secretaria que envió por mail una versión que no era la final. Olvidó Jerónimo, que los trabajos de los estudiantes ya pueden ser investigados por medio de buscadores específicos, para descubrir el plagio¹⁶.

El Hijo del Presidente, igual que Guillermo Reyes, era un copietas compulsivo puesto que “lo del plagio de Jerónimo Uribe se sabía desde hace rato en los corrillos uniandinos a manera de chisme”, hasta el punto que “de acuerdo con las actas del Consejo de la Facultad de Economía (18 de noviembre de 2005 y 6 de diciembre de 2005), fue que Jerónimo usó bolígrafo para tachar el nombre de otro compañero y poner el suyo en un trabajo que presentó en alguna clase”¹⁷. Con estos antecedentes académicos tan “honestos y transparentes” no nos puede sorprender que Jerónimo Uribe, junto con su hermano Tomás (a quienes les dicen Jerry y Tom) como buenos HP (Hijos de presidente, no se nos malinterprete) hayan hecho una carrera meteórica de enriquecimiento y estén involucrados, como su padre (por aquello de que “tal palo tal astilla”) en turbios negocios del reciclaje, de apropiación de territorios para zonas francas, de construcción de centros comerciales, de nexos con conocidos paramilitares (como alias “El Canoso”), de evasión de impuestos e incluso aparecen en los Panama Papers y de fechorías por el estilo, dignas por lo demás de tan ejemplares estudiantes, que no tienen currículo sino prontuario¹⁸.

Jerónimo Uribe, ya como economista graduado, afirmó que “para generar empresa se necesita mucha creatividad, determinación, esfuerzos y romper paradigmas. La juventud es vigor y energía por lo que hay que aprovechar esos años de la vida que proveen entusiasmo para encausarlos hacia generar empresa, valor y soluciones positivas”¹⁹. Por supuesto, ¡cualquier joven colombiano puede, como han hecho los Uribe Moreno, crear una empresa como Ecoeficiencia con un capital inicial de 10 millones de pesos en 2003 y obtener ingresos en el 2011 de 43 mil millones de pesos, con ganancias anuales de 1000 millones de pesos!²⁰. Ese enriquecimiento es altamente sospechoso y difícilmente puede creerse que es producto de “la creatividad, determinación y esfuerzos”.

Claro, igual que Guillermo Reyes, la creatividad radica en hacer copialina y plagiar, y los esfuerzos consisten en robarle a los otros, empezando por sus ideas, y luego asaltar hasta a los más pobres entre los pobres, a los recicladores de basura. Lo interesante es que tales “disertaciones” –propias de la más elemental verborrea neoliberal que se emplea para ocultar la mediocridad y justificar acciones delictivas– sean publicadas, nada más ni nada menos, que en la página oficial del Ministerio de Educación Nacional, con lo que se evidencia el tipo de “formación en valores” (traquetos) que se impone en Colombia desde las altas cumbres del poder.

C) Doctorados Honoris Causa

En Colombia la prostitución de los doctorados ha llegado a tal extremo que se ha generalizado la concesión de títulos Honoris Causa a diestra y siniestra. Este tipo de títulos que se concede en diversos lugares del mundo a personas que, de verdad, han generado aportes a distintas ramas del conocimiento, del arte, de la literatura, en muchas universidades de Colombia (privadas y públicas) se han convertido en una especie de título nobiliario que se le otorga a oportunistas, arribistas, politiqueros y hasta periodistas deportivos. ¿Será que por eso los llaman “profes” (un tal Carlos Antonio Vélez) o incluso “doctores” (un tal Hernán Peláez Restrepo)?

DOCTORCITOS DEL FUTBOL... Y DE LA ACADEMIA



Silvia Gette junto a los “nuevos doctores”:
Hernán Peláez, Iván Mejía y Carlos Antonio Vélez

Del otorgamiento de esos doctorados Honoris Causa vamos a citar un ejemplo memorable, por la “altura” académica, intelectual y moral de los personajes involucrados. Eso sucedió en La Universidad Autónoma del Caribe, en cuya rectoría se encontraba Silvia Gette. Esta “exvedette, exbailarina erótica y abogada argentina”²¹, como la presenta Wikipedia, en estos momentos se encuentra encarcelada en su lujosa mansión de Barranquilla, tras haber sido condenada por soborno, y además está involucrada en hechos delictivos, incluso asesinatos, en alianza con sicarios paramilitares²². Como Rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Silvia Gette en persona entregó títulos de Doctorado Honoris Causa en julio de 2007 a Álvaro Uribe Vélez en Comunicación Social y Periodismo, y en noviembre de 2011 a cuatro periodistas deportivos²³. (VER FOTOS).

Lo significativo radica, para comenzar, en que esa universidad no tiene programas de doctorado, de donde resulta bastante dudoso un título de doctorado, así sea honorífico. ¿Pero qué otra cosa pueden generar las universidades garaje de Colombia? Sus directivos son tan atorrantes que consideran inteligente y brillante al primer imbécil que se encuentran en el camino.

En cuanto a título Honoris Causa en Comunicación Social y Periodismo que le confirieron a la “inteligencia superior” de este país, seguramente se le obsequió porque éste se distinguió por tener un enjambre interminable de periodistas a su servicio, cuyo listado llenaría decenas de páginas, que aplaudían –y aplauden– cuanta estupidez dice, y por perseguir a los pocos periodistas independientes que les

resultaban incómodos, a los cuales censuró, espío, calumnió y desprestigió con saña. Esos son sus grandes aportes a esa profesión y por ello es más que merecido su Doctorado Honoris Causa, donde se resalta la ética intachable, así como los aportes al conocimiento universal por parte de la “Rectora” que se lo concedió.

DIOS LOS CRÍA Y... LOS PARAS LOS JUNTAN



Silvia Gette entrega título de Doctor Honoris Causa a Álvaro Uribe Vélez en 2007

A Álvaro Uribe Vélez también le concedieron títulos honoris causa en otras “universidades”, que deben recordarse en este lugar para mencionar lo bajo que han caído. Algunas de esas “universidades” son:

- Andrés Bello de Chile (pobre Andrés Bello), argumentando que era un “reconocimiento [...] por su *contribución a la paz en nuestro continente*, a su lucha valiente, constante y permanente contra el narcotráfico, la guerrilla y el terrorismo, y a su *inclaudicable defensa de los derechos humanos de sus compatriotas más indefensos*”²⁴. Claro, entre sus grandes aportes a la paz (de los sepulcros) y a la defensa de los derechos humanos se encuentran la legitimación del paramilitarismo, el crimen de Sucumbíos en Ecuador, el secuestro de Miguel Ángel Beltrán en México o de Rodrigo Granda en Venezuela, los cinco mil asesinatos de los mal llamados falsos positivos. ¡Ahora el logotipo que distingue a la Universidad Andrés Bello debe ser una motosierra!

- El 6 de agosto de 2010, un día antes de abandonar, obligado, la Casa de Narquíño, a Uribe Vélez le entregaron el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad Sergio Arboleda. No extraña por los vínculos que desde entonces se mantienen con esa universidad de extrema derecha y ultraconservadora, que lleva el nombre de un traficante de esclavos caucano. Sí, Sergio Arboleda (1822-1888), quien llevó a sus esclavos a venderlos a Ecuador, tras la abolición de la esclavitud en Colombia en 1851. Una universidad con nostalgias de esclavista, le devolvía un favor a un individuo que

la colmó de beneficios durante su gestión, y por eso hoy es refugio de los miembros del Centro Democrático, muchos de ellos delincuentes. En efecto, de esa universidad han sido o son “cafredraticos” personajes que en lugar de hoja de vida tienen “hoja de muerte”, por sus vínculos con paramilitares, ganaderos y terratenientes. Esa institución es refugio de esas “mentes brillantes” (como José Obdulio Gaviria, Jorge Pretelt, Oscar Iván Zuluaga o el plagiador de libros y tesis Guillermo Reyes), que tantas contribuciones han hecho a la teoría y a la práctica delictivas, dentro y fuera del país²⁵. En la foto puede verse parte de esa nómina de lujo, para orgullo de la academia colombiana.

¿NOMINA ACADEMICA O DELICTIVA?



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



●La Universidad Autónoma de Bucaramanga le concedió el Doctorado Honoris Causa en Administración Turística y Hotelera. Claro, porque el personaje de marras convirtió a Colombia en el Israel de Sudamérica, atractivo para el capital internacional, y le abrió el país a las multinacionales para que se lleven todo lo que encuentran a su paso, desde el agua hasta los minerales. Para tratar de justificar lo injustificable, la noticia de prensa que informa sobre ese suceso hace la pregunta “¿Qué es un Doctorado Honoris Causa?” e inmediatamente da esta respuesta: “Es un título honorífico que concede una universidad y se otorga principalmente a personajes que se han destacado en ciertos ámbitos del conocimiento o de su quehacer profesional, contribuyendo con su labor al avance de la humanidad. Es un alto honor para personas de testimonio social, reconocidos y vidas intachables”²⁶. Pues el aludido no cumple, ni de lejos, con nada de estos requisitos. Antes por el contrario, con su labor ha contribuido al retroceso de la humanidad, su vida es tan intachable que sobre el mismo reposan 300 expedientes criminales en la Corte de Acusaciones (Absoluciones) del Congreso de la República de Colombia.

●La Universidad Libre (fundada por liberales radicales y masones, pobre Benjamín Herrera), le concedió Doctorado Honoris Causa en Derecho y Ciencias Políticas el 19 de octubre de 2005. En sus casi 100 años de historia esta universidad, en otro tiempo aguerrida y refugio del pensamiento crítico en Colombia, solo ha entregado diez títulos honoris causa, la mayor parte a políticos y presidentes de la República y casi

nunca a académicos, el último de ellos a Uribe Vélez. Las directivas de esa universidad de seguro otorgaron ese título a la inteligencia superior, porque es todo un teórico que merece estar al lado de los gigantes del pensamiento político universal, por sus contribuciones a la teoría jurídica y el derecho, entre las que caben destacar su noción de “Estado de opinión”, “los falsos positivos” (sobre los colombianos asesinados dijo “esos jóvenes no propiamente estaban recogiendo café”), su aplicación de la “guerra preventiva” (de los nazis y de George Bush II) en Sudamérica, con el bombardeo a Ecuador, la creación de soplones y delatores a lo largo de la geografía colombiana, su difusión de esa categoría tan científica y elaborada (que amerita un premio especial a la estupidez y la infamia) del “castrochavismo”, y un interminable etcétera.

Afortunadamente, como en todo el mundo existen personas dignas, en España el periodista Paco Gómez Nadal se encargó de denunciar la entrega de una medalla honorífica a la “inteligencia superior” –que iba a ser concedida por la Universidad Internacional Meléndez Pelayo (UIMP) de España–, en un artículo periodístico titulado “La barbarie tiene sitio en la UIMP”. Allí se sostiene que un tal César Nombela, promotor de la entrega de la medalla, “es “el científico” de la derecha más casposa española. Vinculado al Opus Dei”, y que oficia como rector de esa universidad. Respeto a la condecoración y al personaje al que se le iba a conferir (que no es sino una “alfombra roja que la UIMP ha puesto a la barbarie”), Paco Gómez afirma:

No encuentro si no una justificación a la decisión del nacionalmente conocido antiabortista Nombela para decidir otorgarle una medalla de honor de la UIMP a Álvaro Uribe Vélez, el ex presidente de Colombia sobre el que penden diversos crímenes de lesa humanidad [...].

A mí, y creo que a muchos ciudadanos y ciudadanas españolas decentes, nos produce una vergüenza sin límites que la UIMP, con nuestro dinero y nuestro nombre, premie a quien considera terroristas a los defensores de derechos humanos y patriotas a muchos de los paramilitares que han aterrorizado a su país. No es el primer premio que recibe Uribe en el país del olvido. Teófila Martínez le entregó el Premio Cortes de Cádiz en 2009; Esperanza Aguirre le entregó un año después el II Premio Internacional Lucha contra el Terrorismo en 2010 (el mismo premio que recibió un año antes José María Aznar); ahora César Nombela le entregará, el 5 de julio, la Medalla de Honor de la UIMP y sabemos que Íñigo de la Serna, el alcalde no taurino del PP en Santander, y Miguel Ángel Revilla, el folclorista más desmemoriado de Cantabria, lo van a recibir con honores. ¿Encuentran algún patrón en esta serie de reconocimientos? *Los héroes de la derecha española rezumen sangre y rabia, barbarie y terror*²⁷.

¡Como puede verse todavía hay gente digna y decente en el mundo, que no se arrodilla ante los macabros “doctores” que “rezumen sangre y rabia, barbarie y terror” y gozan de reconocimientos y de impunidad absoluta!

3. LA ACADEMIA UNIVERSITARIA Y LOS DOCTORES

Si por el mundo de la politiquería llueve, en la academia universitaria no escampa, en lo relacionado con la “doctoritis crónica”. Por eso, en la tercera y última parte de este ensayo nos vamos a referir a algunas de los síntomas de esa epidemia en el medio universitario, un tema que ameritaría un análisis más pormenorizado. Por ahora, nos limitamos a hablar de algunas de las manifestaciones de la *doctoritis* que padecemos, y que no es ajena a la corrupción que hemos detallado en el parágrafo anterior.

a) Los arrogantes

En el mundo académico se encuentran aquellos que tienen título de Doctor y creen que eso les concede una especie de patente de corso para subestimar a quienes piensan distinto o se atreven a criticarlos. Dentro de las universidades, esa actitud de aparente superioridad la sufre un reducido ámbito de la sociedad (estudiantes y profesores), que soporta la megalomanía y exitismo de ciertos doctores, con su complejo de superioridad y su arribismo. Esas actitudes adquieren dimensiones más notables, cuando alguno de esos doctores actúa en la política pública, generalmente como funcionarios gubernamentales.

Sobre esto tenemos un ejemplo reciente, protagonizado por el actual Presidente de Ecopetrol, Juan Carlos Echeverry, economista de la Universidad de los Andes, y PhD en Economía de la Universidad de Nueva York. Este personaje es uno de esos eternos burócratas que medran entre el estado y el sector privado, y cuyas acciones terriblemente antinacionales le sirven al capital nacional y extranjero. Neoliberal hasta los tuétanos, forma parte de esa casta de economistas egresados de la Universidad de los Andes que literalmente han feriado este país. Para la muestra el caso reciente de la Refinería de Cartagena (Reficar), que tuvo un sobrecosto de cuatro mil millones de dólares, y durante la ocurrencia de ese desfalco –uno de los atracos más grande al erario en la historia de Colombia– Echeverry ejerció el Ministerio de Hacienda, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, y ahora es Presidente de Ecopetrol en el gobierno de Juan Manuel Santos²⁸.

Pero no es a este caso al que nos vamos a referir sino a lo sucedido en el Senado de la República el día 16 de abril, cuando, en un debate público con el ingeniero de petróleos de la Universidad Industrial de Santander, Oscar Vanegas, el doctorcito Echeverry dio muestras de toda su ignorante arrogancia. Recordemos qué sucedió en esa ocasión.

A raíz del otorgamiento de una licencia ambiental a la multinacional estadounidense Hupecol para iniciar la explotación petrolera en la Serranía de la Macarena, en inmediaciones de Caño Cristales (el río de los cinco colores), se programó un debate en el Senado de la República. El ingeniero Oscar Vanegas señaló la inconveniencia de efectuar labores de exploración en búsqueda de petróleo, porque eso secaría las fuentes de agua de la región. Manifestó que en el momento de extraer el crudo, el agua subterránea comienza a llenar los espacios donde antes se encontraba el petróleo y, con los años, el nivel del agua de los caños baja progresivamente por ley de gravedad. Eso afectaría tanto a Caño Cristales como a las otras corrientes de agua de la zona circundante a la explotación petrolera, los cuales podrían secarse y desaparecer.

CAÑO CRISTALES, LA MARAVILLA DE LA NATURALEZA QUE POCO INTERESA A UN DOCTORCITO ALIENÍGENA



Sin ocultar su molestia por los argumentos del profesor Vanegas, con la arrogancia propia de los economistas neoliberales, el doctorcito Echeverry descalificó las críticas del ingeniero de petróleos. Con esa suficiencia que produce ese complejo de superioridad de los poderosos, con el cual se camufla su caza ignorancia e irresponsabilidad, el Doctor en Economía menospreció los conocimientos de Vanegas, así como sus títulos, al señalar que no se puede aceptar que “una persona con una tarjeta de profesor viene a decirnos que el agua moja”. Añadió, con el desdén cuantitativo que tanto deslumbra a los economistas neoliberales, que era inaceptable colocar en la misma balanza a los miles de millones de dólares que se invierten en la explotación y exploración petrolera con “tres o cuatro frases botadas al viento por una persona que irresponsablemente, amparada en supuestamente una tarjeta profesional y un título de profesor, equivocadamente viene a meter pánico”. Remató su “brillante” intervención con un comentario digno de un Premio Nobel a la estupidez, al afirmar “Busquen en Google *terricolas secuestrados por alienígenas el año pasado*, de seguro van a haber 20.000, ahora busquen acuíferos secados por la industria petrolera y no van a encontrar nada”. Rubricó su complejo de superioridad diciendo: “Si cualquier persona cree que por tener un título universitario puede confundir a municipios enteros, comunidades enteras, departamentos enteros y tratar de frenar un país en uno de los recursos para el desarrollo [...] *No nos pongan a discutir en plan de igualdad con aseveraciones tan irresponsables*”²⁹.

En resumen, el doctorcito Echeverry afirmó que el ingeniero Oscar Vanegas no tenía su altura académica y por lo tanto no podía intentar discutir con él y mucho menos contradecirlo y, lo que es peor, oponerse al “progreso” y “desarrollo” que trae aparejada la explotación petrolera y la inversión de una empresa multinacional. Para este tipo de personajes, con título de Doctores y con una ignorancia supina, lo importante es el crecimiento económico, sin interesar que se destruyan los bienes comunes, como en nuestro caso esa belleza natural que es Caño Cristales. Con la explotación petrolera se afectaría no sólo el agua de la zona, sino que se encuentran en peligro “23 especies de animales de diferente índole, que corren el riesgo de extinguirse, cerca de 12 mil especies de vegetales, cerca de 450 clases de aves y pájaros, 213 especie de peces, 65 variedades de reptiles de diferente forma y tamaño y unas 45 clases de mamíferos”³⁰. Para un Doctor en Economía eso que va a ser importante, si lo que interesan es la rentabilidad económica.

No sorprende que eso digan los Doctores de la Economía porque, como lo sostuvo Kenneth Boulding: “Quién crea que es posible un crecimiento infinito en un planeta finito, o es un *loco o es un economista*”. Entre otras cosas, ese es un resultado de un hecho que había sido señalado hace años por Wasili Leontief y John K. Galbraith: “Las facultades de economía están graduando a una generación de *idots savants* (sabios idiotas), brillantes en el esoterismo matemático pero ingenuos en lo que respecta a la vida económica real”³¹. Y el esoterismo no solo es matemático sino, como lo demuestra Echeverry, que está referido a los mismísimos extraterrestres. Por eso, en la versión en inglés de Wikipedia, se actualizó el “ridiculum académico” del personaje en cuestión, pues apareció bajo el rubro de profesión: Ufologist, derivado de la sigla en inglés UFO (Unidentified Flying Object, Objetos Voladores No Identificados), es decir, especialista en Ovnis.

DOCTORCITO EXPERTO EN OVNIS Y EN DESTRUCCION AMBIENTAL



b) Los presumidos

En las universidades se encuentran personajes que tienen título de doctorado y que alardean del mismo, como si fueran seres de otro planeta. En muchos casos esa presunción se convierte en una forma de subestimación de sus colegas y de los estudiantes y en un pretexto para no dictar clase, ni investigar y justificar su conversión en burócratas. Además, entre los que alardean de sus títulos de doctor se ubican aquellos que se pretenden académicos puros, que no se quieren contaminar con el mundanal ruido, ni con la política, como nos lo demuestra el reciente caso de un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional que dio a conocer una miserable carta, en la que se oponían a un reconocimiento académico al profesor e investigador Miguel Ángel Beltrán, en la actualidad preso político. Una gran parte de los firmantes de esa carta son doctores, y ellos piensan que eso les confiere un cierto aire de superioridad para dictaminar que es académico y científico y que no lo es. Pretenden no contaminarse con la política, como si todo lo que hacen no fuera político. Su petulancia es evidente y suponen que un título de doctorado les permite pontificar sobre lo divino y lo humano, pero lo peor es que se creen con licencia para dictaminar que es científico y que no. Por supuesto,

doctorcitos de estos no están solo en la Universidad Nacional, pululan ya en la mayor parte de las universidades de Colombia (públicas y privadas).

La doctoritis crónica que se ha diseminado en el mundo universitario colombiano no responde a la exigencia de mejorar las condiciones de producción de conocimiento e investigación en beneficio de la nación. Para nada, la doctoritis se ha disparado como resultado de la vulgar mercantilización de la educación universitaria, incluyendo la que se sigue denominando “pública”. Un engranaje de esa mercantilización se manifiesta en la introducción de una lógica rentable en todas las actividades de la universidad, incluyendo la labor docente. Ahora, el mercado educativo exige “calidad” –un horroroso término que es ajeno a la educación– la que se mide con estándares y parámetros cuantitativos, inscritos en el ámbito de una competencia generalizada por apropiarse de los recursos económicos destinados a la educación. Como parte de la “calidad docente” no se exigen conocimientos en el sentido estricto del término, lo que caracterizaba a los profesores universitarios de otras épocas, sino títulos, constancias, registros de lo que se haga, sin importar si se hace bien o mal, para situarlos en ránkines y clasificaciones. Se supone que si los profesores de las universidades tienen títulos de doctorado esto va a mejorar, en forma automática, la “calidad” de la educación que ofrecen esas universidades. Lo que cuenta son los títulos y no los saberes ni conocimientos reales de los profesores. Como parte de esta lógica mercantil, que ha creado el nuevo nicho de mercado de los doctorados, las universidades se han dedicado a impulsarlos, con el fin de obtener recursos y vender títulos. Eso está sucediendo en Colombia, donde empieza a florecer un nuevo mercado de doctorados, muchos de ellos de dudoso rigor y seriedad y con un carácter abiertamente endogámico.

Los profesores de la universidad de nuestro tiempo, con notables excepciones, no estudian entonces un doctorado con el fin de ampliar sus perspectivas analíticas e investigativas que redunden en generación de nuevos conocimientos al servicio de la sociedad, sino que lo hacen con la perspectiva de tener un diploma, que demuestre que han hecho una inversión económica en cualificar su propio “capital humano”, según la jerga neoliberal. La razón mercantil se ha impuesto tanto para la obtención de los títulos como en la práctica cotidiana de las universidades públicas, en las cuales se han implantado la medición cuantitativa de lo que hacen los doctores: la “cultura del puntismo”, el culto a las publicaciones indexadas, el apego a las consultorías, la falacia de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias, la recepción de dinero procedente del “mercado”, de entidades capitalistas para financiar investigaciones.

Esto generaliza el “arte de la simulación” –como lo denominaba Rafael Gutiérrez Girardot– en el seno de las universidades, lo cual tiene un sinnúmero de manifestaciones, que constituyen los síntomas propios de la doctoritis crónica:

- Los “doctores” que se suponen son eminencias grises y cuya razón de ser debería ser el conocimiento, ya no leen, y menos libros, ya que estos artefactos están muy distantes de su vida cotidiana; ahora solo consultan google, tuitean y wasapean, para difundir cuanto estupidez se les ocurre.
- Los artículos de revistas indexadas –la mayoría de ellas endogámicas y propiedad de señores feudales de la academia– no tienen lectores ni destinatarios, sino que se convierten en un requisito formal, para medir la

producción intelectual y para conseguir puntos, y todavía más, como se ha impuesto de manera perversa, si se manifiestan en aumentos salariales. Eso forma parte del engendro de la bibliometría, como pauta arbitraria y pretendidamente científica de evaluar el carácter científico y riguroso de un escrito.

- Así como no leen libros, en el mejor de los casos papers y material procedente de google, los doctores de las universidades tampoco escriben libros, porque en la “cultura del puntismo” estos se encuentran subvalorados. Por esta razón están desapareciendo los libros de autor, y cuando mucho se publican compilaciones de encuentros o seminarios. Por supuesto, si un artículo de 10 páginas en una revista indexada obtiene más puntos que un libro de 300 páginas, para qué escribir libros, si lo que predomina es una mentalidad mercantil y rentista, que no invita a pensar, ni reflexionar, que es algo que requiere tiempo y esfuerzo.
- A los doctores les interesan más sus contratos externos con los financiadores del mercado que estrechar vínculos con las comunidades universitarias, y eso explica que se haya impuesto la consultoría, como en la Universidad Nacional, en donde una buena parte de sus doctores reciben cuantiosos fondos de entidades privadas y públicas, y eso acontece en Economía, Derecho, Sociología, el IEPRI. Esos fondos de la “cooperación internacional” proceden de organizaciones tan “apolíticas” como la Fundación Ford o la USAID de los Estados Unidos.
- La formación de equipos de investigación responde, principalmente, a los deseos de los gurúes de mejorar sus ingresos y para ello conforman grupos en los que se generaliza la explotación de fuerza de trabajo intelectual: los estudiantes y asistentes hacen el trabajo sucio, mientras que los doctores firman las publicaciones e investigaciones y al final se quedan con la mayor parte de la tarta financiera que generan esos proyectos de investigación.
- El objetivo prioritario es engordar el Cvelac mediante todo tipo de artilugios y triquiñuelas de la simulación: tesis dirigidas, congresos en los que participan, ponencias nacionales e internacionales, invitaciones a encuentros académicos, seminarios... Por supuesto, se cree que abultar el Cvelac es sinónimo de más saber acumulado y de conocimientos incuestionables, cuando en realidad es una engañifa destinada a mejorar los ingresos, sobre todo en el caso de los doctores consagrados³².

En pocas palabras, los presumidos ostentan y alardean de sus títulos, de sus puntos, de las publicaciones en revistas indexadas (máxime si son en inglés), de dirigir grupos de investigación, del lugar de clasificación de esos grupos según las categorías de COLCIENCIAS... Y lo peor es que esos se convierten en criterios de discriminación social y de menosprecio a quienes no lo tengan. Al respecto, valga mencionar dos ejemplos recientes.

El primero está relacionado con el ingeniero Oscar Vanegas, al que ya hicimos referencia antes. Debido a sus intervenciones públicas y denuncias sobre los efectos negativos de las actividades petroleras, académicos de la Universidad Industrial de Santander (UIS), ciertos doctorcitos aliados al poder (al estado y a los capitalistas del

petróleo) lo desautorizaron en forma abyecta, recurriendo a las credenciales académicas, sin siquiera referirse a los argumentos esgrimidos por el mencionado ingeniero para fundamentar las críticas. Como no es de extrañar en un medio universitario contaminado por la doctoritis crónica, muy rápido emergieron académicos que indicaron, además desde el cobarde anonimato, lo siguiente: “No conozco su producción científica. Sólo lo he visto en charlas en video y no comparto sus argumentos. Si publicara con constancia investigaciones en revistas indexadas, podría saber más sobre las bases que sustentan su posición. Pero no las he visto. Y si me pregunta si es una referencia académica, mi respuesta es no”³³.

Un típico criterio de autoridad que no coteja los argumentos de la contraparte, sino que los descalifica, a veces sin conocerlos, con prejuicios tan pobres y discutibles como si escribe o no en revistas indexadas. A partir de un dogma tan limitado, por supuesto ni Marx, ni Darwin, ni Einstein, ni Mariátegui serían dignos de considerar, porque no publicaron en revistas indexadas. Por supuesto, los periodistas en general se pliegan a esos criterios y por eso esgrimen unos argumentos lamentables:

De acuerdo con la hoja de vida publicada por Colciencias en su base de datos del CvLAC, la producción científica del profesor Vanegas es limitada: sólo aparecen diez artículos. Una cifra que podría ser baja para un docente investigador con 26 años de experiencia. Sólo cuatro de ellos han sido publicados en una revista indexada: *El reventón energético*, clasificada como Categoría B (la primera categoría para Colciencias es A1. Luego le sigue A2, B y C). Por nombre llevan: “Nuestra escuela. La Escuela de ingeniería de petróleos de la U. de Santander” (2001); “El futuro precio del petróleo” (2001); “El perfil del futuro profesional en ingeniería de petróleos” (2002) y “Los efectos del Decreto 1760, la escisión de Ecopetrol. Comienzo de una nueva era en política petrolera” (2003). Prácticamente nada sobre los temas que debate en foros públicos³⁴.

Como no podía faltar, otro elemento de discriminación que se arguye está referido a las posturas políticas del ingeniero Oscar Vanegas, quien ha desarrollado sus campañas de denuncia del impacto de la industria petrolera en Colombia al lado de la Unión Sindical Obrera (USO). Y como los académicos presumen de ser “neutros” y “apolíticos” les resulta inadmisibles que un ingeniero de petróleos acompañe a un sindicato, pero por supuesto trabajar con las multinacionales del petróleo si es aceptado como propio de un “científico” y eso si no es político.

Un segundo ejemplo es el del trato que un grupo de doctores de Ciencias (in)Humanas le dieron al profesor Miguel Ángel Beltrán, arguyendo, entre otras cosas, que su producción académica no es importante porque no está avalada por la “comunidad académica”, como lo demostraría una rápida mirada de google, tal y como lo afirmó Gustavo Duncan en *El Tiempo*, un personaje que es *Doctor* en ciencias políticas de la Universidad de Northwestern, lo que demuestra la estrechez de miras y el talento de este tipo de doctores. Valga recordar que entre los firmantes de esa carta “científica” se encuentran, entre otros, estos doctorcitos: Fabián Sanabria (doctor en sociología), Jaime Arocha (doctor en antropología de la Universidad de Columbia, Carlos Tognato (doctor en ciencias políticas de la Universidad de California), Miryam Jimeno (doctora en antropología de la Universidad de Brasilia), Olga Restrepo (doctora en Sociología de la Universidad de York, Reino Unido), José Antonio Amaya (doctor de la Ecole Des Hautes Etudes de Paris), Javier Sáenz Obregón (doctor en Historia y Filosofía de la Educación de la Universidad de Londres), Víctor Manuel Gómez (Doctor en Educación

de la Universidad de Massachusetts)... Podríamos seguir nombrando a todos los doctores que firmaron esa horrorosa carta, cuyas credenciales académicas, sobre las que tanto pontifican, son inversamente proporcionales a su solidez ética³⁵. Además, *buena parte de este tipo de doctores son responsables de haber convertido a la Nacional en el garaje universitario más grande de Colombia, que se limita a vender títulos, incluyendo los de doctorado.* (Tal negocio queda registrado en la caricatura de El Roto)



Lo que cualquier profano puede preguntarse es: ¿de qué sirve tanto título y pretendida “sapiencia”, si a la hora de la verdad, a nombre de una inexistente neutralidad política, adoptan posturas tan viles como las de condenar a un preso político, que además ha sido colega suyo? A ellos simplemente podemos decirles:

Todos estos fanáticos del ascenso social, aferrados a la simulación y a las pautas democráticas de la “competitividad”, constituyen el elemento clave para la defensa del publicitado “nuevo orden mundial”; de esa todavía llamada “civilización occidental y cristiana”. Ellos son los incondicionales valedores del statu quo. Estos bienintencionados administradores y docentes universitarios, dicen estar dispuestos a defender la “democracia” en sus más diversas formas y expresiones: ya sea el tan ponderado, -como jamás realizado- Estado Social de Derecho, la “democracia vigilada” que impusiera Pinochet, o la “seguridad democrática” -la sangrienta comedia de Uribe, que convalida este gobierno-. En todo caso afirman someterse y acatar kantianamente las normas y las leyes, de esta manera no se expone a caminar el terrible desierto de la oposición.

Esta especie de zombis que pululan en el gueto universitario, por la imperiosa necesidad de seguirse considerando vivos y activos, han convertido en cultura triunfalista la resignación, la

indiferencia, el aburrimiento, el cansancio y la desilusión. Se acostumbraron a falsificar todo el tiempo la realidad en que se mueven, utilizando dicha falsificación, como un bálsamo que glorifica su derrota en el reino encantado de la simulación universitaria³⁶.

En conclusión, en cuanto a los doctores presumidos se refiere, algunos de estos individuos no vuelven a investigar en serio ni en forma independiente, sino que todo lo que hacen debe ser pago y tener reconocimiento. Otros viven de la fama de una buena tesis o un único libro, y nunca más vuelven a leer, aunque si alardean de sus títulos de doctorado. Con muchos de estos nos topamos a diario en las universidades públicas, y su ego es tan grande que no les alcanzan nuestros deteriorados campus para exhibir sus dones de seres extraterrestres. Como lo afirma el profesor Julio César Carrión: “‘Artilugios de relumbrón y magia’ son todos esos esfuerzos del profesorado universitario por alcanzar las acreditaciones y las indexaciones exigidas, en esa especie de pacto demoniaco en que se les convirtió la búsqueda de un mejor nivel en el escalafón salarial. Estratagemas y engaños que se disfrazan tras la prepotencia ‘doctoral’, el falso orgullo intelectual, y un cúmulo de conocimientos científicos alejado de la ética”³⁷. O, en palabras de Edward Thompson, de doctores como los que estamos hablando se puede decir que son “un flujo de irremediables egos/ [...] / merecedoras del repudio y la autocaducidad”³⁸.

c). Los humildes, los doctores de verdad

El predominio abrumador en las universidades de los tipos de doctor anteriormente señalados no debe llevarnos a desconocer que existen otros doctores, con y sin título, que no viven pregonando sobre sus credenciales académicas, como si fueran un código de barras para acceder a cierto tipo de privilegios. Tampoco viven de la fama que esos títulos les pudieran otorgar. Entre estos doctores encontramos a hombres y mujeres que con mucho esfuerzo y sacrificio han estudiado en Colombia o en el exterior durante varios años, sorteando los diversos inconvenientes que acarrea vivir lejos de amigos y familiares, afrontando otras culturas y otras costumbres, soportando difíciles condiciones económicas. Luego, cuando han regresado a Colombia o sus ciudades de origen, no presumen, ni ostentan sus títulos, sino que trabajan con dedicación, a veces en forma silenciosa, tanto en la cátedra universitaria como en la labor investigativa. Incluso, muchos de ellos soportan la precarización laboral, porque las universidades se aprovechan de sus títulos para mejorar en el ranquin de la competencia académica –tan detestable como cualquier registro mercantil de esta índole– pero les pagan salarios chinos, o también los “investigadores consagrados” (las vacas sagradas del rebaño endogámico de los doctores) los convierten en fuerza de trabajo calificada para que les hagan las investigaciones, a muy bajo precio, y en condiciones de super-explotación en la que se exprime hasta la última gota de plusvalía intelectual.

Estos hombres y mujeres humildes, antes que doctores son profesores, en el sentido más noble de la palabra. Su razón de ser no se encuentra en ascender por la pendiente del arribismo académico, sino en trabajar con seriedad y dedicación, sin renunciar a dictar clase, a afrontar los retos de enfrentarse a un grupo heterogéneo de estudiantes, de preguntarse, de dudar, de equivocarse, de aprender en la relación dialéctica entre teoría y práctica. En este sentido, para qué sirve que la universidad

tenga tantos doctores, si eso no se siente en el mejoramiento de la labor cotidiana en el aula, si los estudiantes no pueden escuchar, dialogar y preguntarle en forma directa a aquel o aquella que ha tenido la oportunidad de hacer estudios de profundización. Y eso lo expresan los estudiantes, porque lo viven a diario.

Al respecto, en la encopetada Universidad de los Andes, que tanto presume por la cantidad de doctores que tiene en su nómina, en diciembre de 2014 se colocó una pancarta frente a sus instalaciones con esta leyenda: “Tenemos 406 profesores con doctorado. (No sabemos si son buenos profesores). Pero tienen doctorado”. Aquí se manifiesta mucha más sabiduría que la que ostentan los doctores arrogantes. Como lo explicaba en su momento Julián López de Mesa, comentando este hecho:

La frase de la pancarta en la entrada de Los Andes es simple y el mensaje, poderoso: ser doctor —tal como se lo imagina Colciencias— no garantiza ser buen profesor; saber a profundidad, investigar, publicar, tener reconocimiento académico —y en los últimos tiempos, mediático— no sirve de mucho si el conocimiento no se puede transmitir adecuadamente, si no se es capaz de estimular intelectual y vitalmente a los estudiantes. [...] Para esos estudiantes, los nuestros, tener buenos profesores es mucho más importante que tener eminencias de gruesas, tituladas y prestigiosas hojas de vida académica, incapaces de enseñar ni generar el arrobó y el deseo por conocer³⁹.



Sí, antes que doctores hay que ser profesores, lo cual implica cuestionar el orden mercantil de la universidad de la ignorancia, la competencia, y el darwinismo pedagógico que pregona la lucha de todos contra todos y el triunfo de los más aptos, que son los más funcionales al capitalismo. Por eso se requiere desmercantilizar la educación en general, incluyendo la universitaria, así como cuestionar la mercantilización del conocimiento. Si este es un bien común de la humanidad que no puede ser propiedad privada de nadie, debe combatirse su cercamiento y privatización. A esa lucha contribuyen aquellas personas que, con o sin título de doctor, dentro y fuera de las universidades, como lo han hecho siempre los artesanos, les interesa que las cosas se hagan bien, sin que prime la rentabilidad, y sin que impere la lógica del tener (títulos) sobre el ser y el saber. Porque como lo ha dicho un pensador y luchador de México: “La escolaridad es un asunto de papeles para obtener un grado, un trabajo o para inflar cualquier estadística gubernamental. La educación

es radicalmente otra cosa: jamás requiere papeles porque se demuestra a diario sin engaños o falsedades”⁴⁰.

Bogotá, agosto 10 de 2016.



NOTAS

1. Diana Soto Arango, “Los doctorados en Colombia: un camino hacia la transformación universitaria”, *Revista historia de la educación latinoamericana*, volumen 12, 2009, p. 156.
2. Ver su ridiculum vitae en : http://reeleccionpresidenciall.blogspot.com.co/2009/05/biografia_31.html
3. Fernando Reyes, *Álvaro Uribe miente frente a sus logros académicos*, disponible en <http://www.taringa.net/posts/noticias/1581031/Alvaro-Uribe-miente-frente-a-sus-logros-academicos.html>
4. “Peñalosa nunca dijo que fuera PhD”, pero aquí está la prueba, disponible en <http://www.pulzo.com/nacion/penalosa-nunca-dijo-que-fuera-phd-pero-aqui-esta-la-prueba/PP24508>
5. Yohir Ackerman, “Peñalosa y su falsedad ideológica”, *El Espectador*, mayo 22 de 2016, disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/penalosa-y-su-falsedad-ideologica-0>
6. *Ibíd.*
7. <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/gustavo-francisco-petro-urrego/811/#tab=0>
8. Disponible en <https://www.facebook.com/Colombianecesitapetropresidente/posts/667871283355524>
9. Disponible en <http://noticolectivo.blogspot.com.co/2010/03/hoja-de-vida-del-candidato-presidencial.html>
10. <http://www.semana.com/mundo/articulo/diputada-alemana-petra-hinz-confeso-que-se-invento-el-curriculum-y-renuncio/482718>
11. *Así habría plagiado el exviceministro Reyes su tesis doctoral*, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/guillermo-reyes-habria-plagiado-su-tesis-doctoral-en-espana/444543-3>
12. Ramiro Bejarano, “Copias Emilita”, *El Espectador*, febrero 2 de 2006.
13. *Candidato a Registrador es acusado de plagio en tesis de doctorado*, disponible en <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/no-es-cierto-que-haya-plagio-en-mi-tesis-de-doctorado-candidato-a-registrador/16391753>
14. Ver: Dieter Nohlen *et al.* (Compiladores), *Tratado de Derecho electoral comparado en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, primera edición, 1998, pp. 371-423.
15. http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2004/diciembre/ordenpolitico_electoral.htm
16. Rubén Darío Barrientos, *Internet y plagio*, marzo 8 de 2006, disponible en <http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=13025#.V32-99d03K8>
17. Miguel Olaya, *La prueba del bolígrafo*, disponible en <http://www.juglardelzipa.com/wordpress/2006/02/13/la-prueba-del-boligrafo/>
18. Información detallada al respecto se encuentra en: *Polémicos y rodeados de escándalos; Quiénes son los Hijos de Álvaro Uribe? Declaraciones de un Ex Para los señalan*, disponible en <http://accion13.org.co/TomasYJeronimoUribePolemicosYRodeadosDeEscandalos.htm>; <https://www.youtube.com>

/watch?v=ZwaLJlxRc7A; Gustavo Rugeles, *Los centros comerciales de los hijos de Uribe*, en <http://www.las2orillas.co/los-centros-comerciales-de-los-hijos-de-uribe/>; *Los hijos de Uribe: del negocio de las basuras a millonarios centros comerciales*, en <http://www.pulzo.com/economia/los-hijos-de-uribe-del-negocio-de-las-basuras-los-millonarios-centros-comerciales/328846>

¹⁹. <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-200435.html>

²⁰. Alexander Marín Correa, *Los empresarios Uribe Moreno*, en <http://www.elespectador.com/noticias/economia/los-empresarios-uribe-moreno-articulo-417371>

²¹ https://es.wikipedia.org/wiki/Silvia_Gette_Ponce

²². “Silvia Gette la decana del mal”, *Semana*, 28 de septiembre de 2013, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/silvia-gette-la-decana-del-mal/359207-3>

²³. <http://www.elpais.com.co/elpais/deportes/noticias/doctorado-honoris-causa-cuatro-del-periodismo-deportivo>. La payasada puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=-8VepKjsOw>

²⁴. Universidad Andrés Bello, *Doctorado Honoris Causa*, disponible en <http://www.unab.cl/universidad/honoris/honoris-causa.asp>

²⁵. KienyKe, *El refugio uribista en la Sergio Arboleda*, julio 8, 2012, disponible en <http://www.kienyke.com/historias/el-refugio-uribista-en-la-sergio-arboleda/>

²⁶. <http://www.vanguardia.com/historico/46142-unab-le-concedio-doctorado-honoris-causa-al-presidente>.

²⁷. Paco Gómez Nadal, *La barbarie tiene sitio en la UIMP*, junio 13 de 2016, disponible en http://www.eldiario.es/norte/cantabria/primerapagina/barbarie-sitio-UIMP_6_526057398.html (Énfasis nuestro).

²⁸. “Reficar: ¿el escándalo económico del siglo?”, *Semana*, enero 30 de 2016.

²⁹. “Juan Carlos Echeverry, ¿experto en ovnis?”, *El Espectador*, abril 21 de 2016, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/juan-carlos-echeverry-experto-ovnis-articulo-628502> (Énfasis nuestro).

³⁰. Edwin Mejía, *Petroleras en Colombia: con licencia para matar*, disponible en <http://informativowebur.com/2016/04/19/petroleras-en-colombia-con-licencia-para-matar/>

³¹. Citado en Clive Hamilton, *Réquiem para una especie. Cambio climático: por qué nos resistimos a la verdad*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2011, p. 95.

³². Estos aspectos los analizamos con más detalle en el libro *La Universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior*, Océano Sur, Bogotá, 2015.

³³. Pablo Correa y Sergio Silva Numa, “La otra cara del profesor que enfrentó a Echeverry”, *El Espectador*, abril 23 de 2016, disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/otra-cara-del-profesor-enfrento-echeverry-articulo-628757>

³⁴. *Ibíd.*

³⁵. El texto de la carta, así como la lista de los firmantes, se encuentra en *CO RESPONDENCIA. Boletín virtual de la Asociación de Profesores de la Universidad de Antioquia*, No. 272, Especial, junio de 2016. Allí también se publica el infame artículo de Gustavo Duncan titulado “Homenaje a las armas”, que apareció en *El Tiempo*, junio 2 de 2016.

³⁶. Julio César Carrión Castro, *El reino encantado de la simulación*, disponible en <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0340/articulo15.html>

³⁷. *Ibíd.*

³⁸. Citado en Bryan Palmer, *E.P. Thompson, Objeciones y oposiciones*, Universidad de Valencia, Valencia, 2004, p. 174.

³⁹. Julián López de Mesa Samudio, “No sabemos si son buenos profesores”, *El Espectador*, diciembre 3 de 2014. Disponible en <http://www.elespectador.com/opinion/no-sabemos-si-son-buenos-profesores-columna-5313>

⁴⁰. Pedro Echeverría, “En México se entregan varios millones de certificados desde primaria al doctorado”, *Rebelión*, junio 23 de 2016.